



Ávila económica

BOLETÍN DE ECONOMÍA DEL PARTIDO POPULAR DE ÁVILA
nº 1 12 de marzo de 2009



El Partido Popular por el empleo en la provincia de Ávila

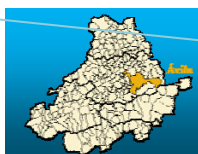
El Partido Popular orienta todas sus iniciativas políticas a luchar contra el paro, el principal problema de los abulenses

Para el Partido Popular de Ávila, la evolución de las cifras del desempleo en nuestra provincia es un auténtico drama social, ya que 12.120 abulenses figuran inscritos a finales de febrero en las listas del INEM.

El Presidente del Gobierno ha llegado a decir que los números no son importantes, pero nosotros decimos que nos encontramos ante un drama porque detrás de cada número hay una familia que lo está pasando mal y, en Ávila, además, son muchas las familias que tienen a todos sus integrantes sin trabajo.

Lo mínimo que merecen es respeto y dedicación por parte de quien es responsable de su presente y de su futuro desde su responsabilidad política.

El que 1.117 abulenses hayan perdido su trabajo desde enero de 2009 quiere decir que 19 personas han ido al paro cada día, acelerándose de una manera dramática el elevado ritmo de nuevos parados que se había mantenido durante el ya difícil año 2008 y poniéndonos al borde del abismo.



A ello, hay que añadir que la destrucción de empleo neto en la provincia en términos de afiliación a la Seguridad Social ha sido muy intensa.

Por ello, exigimos al PSOE que se ponga a trabajar, que tome medidas, que no se dedique a buscar un chivo expiatorio echando la culpa a los demás y a lanzar consignas inútiles y que de una vez por todas haga algo para sacar a Ávila y al conjunto del país de la situación en la que nos encontramos.

El Gobierno socialista está absolutamente desbordado y carece de la capacidad de asumir errores, de reconocer ante la sociedad su ineficacia y muestra una política de improvisaciones que está llevando a España a la peor situación conocida en décadas, superando incluso a las propias de los primeros gobiernos socialistas de Felipe González.

Se hicieron mal las cosas a la hora de poner en marcha el plan de apoyo al sector financiero, pues no se adoptaron las garantías necesarias para que el dinero llegase vía créditos a empresas y familias.

Se mintió entonces y ahora, de cara a la opinión pública, se exige a la banca lo que no se exigió en su momento.

Los instrumentos del Instituto de Crédito Oficial están siendo absolutamente ineficaces para las PYMES avilenses y españolas.

No se afrontan las reformas fiscales que el país necesita y los problemas afectan a las grandes y a las pequeñas empresas, a las familias y a los autónomos.

Se recurre al endeudamiento masivo y sin precedentes mediante la emisión de deuda pública al mayor ritmo nunca antes conocido, lo que sin duda nos empobrece como país y tendrá consecuencias negativas a medio plazo.

Se desprecian las alternativas puestas encima de la mesa por el Partido Popular para afrontar la situación.

El Gobierno de la Nación no está prestando la atención debida a un sector estratégico como el de la automoción, de lo que el caso de Nissan en Ávila es un claro ejemplo en el que la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de la capital están teniendo que asumir el coste económico de las ayudas y el protagonismo en la defensa del empleo y de su viabilidad futura.

Desde estas líneas queremos transmitir nuestro apoyo al Comité de Empresa y al conjunto de trabajadores de NISSAN y de las empresas auxiliares.

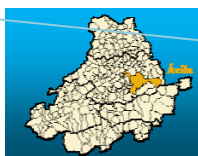
Los avilenses no podemos confiar en el Gobierno socialista de Zapatero, un gobierno que mintió durante la campaña electoral de las pasadas elecciones generales y que sigue mintiendo cada día.

Zapatero no tiene equipo y carece del liderazgo y de la capacidad para sacar la situación adelante.



No podemos confiar en un gobierno sobrepasado por los efectos de sus propias políticas y que asiste impasible a la voladura incontrolada de nuestra economía y a la generación de miles de parados cada mes.

No podemos confiar en un gobierno que desprecia a Ávila en asuntos fundamentales para nuestro futuro, como son las infraestructuras de



Ávila económica



transportes, de agua, de patrimonio, etc.

Desde el Partido Popular de Ávila denunciaremos esta situación por todos los medios y en todo lugar.

Con un Gobierno desarbolado, la sociedad confía en el Partido Popular como el único capacitado para afrontar la situación: el cambio de gobierno en Galicia es un indicador de que los ciudadanos ven al PSOE como alguien superado por la crisis que ese mismo partido ha contribuido a generar.

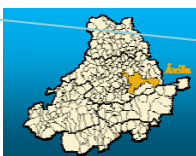
La Junta de Castilla y León, por su parte y en el ámbito de sus competencias, ha adoptado recientemente medidas coordinadas que suplen la inacción del Gobierno de cara a familias en situación de desempleo sin subsidio –más de 5.000 abulenses-, financiación de empresas, mejora de las condiciones de afectados por EREs, etc.

Son, por lo tanto, los Gobiernos del Partido Popular los únicos que pueden infundir confianza a los ciudadanos y los únicos dispuestos a reconocer los hechos, diagnosticar los problemas y tratar de adoptar las medidas y reformas que nuestro país precisa.

El PSOE está quedando inhabilitado frente a los abulenses y el conjunto de españoles, que lo ven como el partido del paro y de la desesperanza.



*Antolín Sanz
Presidente Provincial*



La Junta de Castilla y León apuesta por el empleo



Firma del acuerdo del Diálogo Social

La Junta de Castilla y León adopta medidas contra la crisis

El Gobierno de Castilla y León acuerda con los agentes económicos y sociales (Cecale, UGT y CCOO) una batería de medidas contra la crisis económica

A la espera de la comparecencia del Presidente Juan Vicente Herrera en las Cortes Regionales para explicar las acciones de su Gobierno contra la crisis, prevista para este mes de marzo, podemos resumir algunas de las medidas que se han adoptado desde el ejecutivo autonómico para combatir la situación económica en nuestra Comunidad.

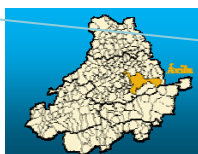
Frente a un Gobierno Central que no ha dado muestras de poder afrontar la crisis con la claridad y la firmeza que los españoles demandan, el Gobierno Regional ha tomado decisiones que, en el ámbito de sus competencias, son pioneras a nivel nacional.

La atención a las familias sin subsidio de desempleo vinculada a la búsqueda activa de trabajo, la financiación de empresas, la apuesta por el tejido productivo, etc. dan respuesta a algunas de las necesidades concretas que demanda la sociedad.

A estas medidas de choque, deben añadirse otras de carácter inversor, como la aceleración de la licitación de inversiones públicas durante el primer trimestre de 2009, el anticipo de las convocatorias de subvenciones por importe de 2.000 millones de euros para el sector agrario, empresarial y empleo y las medidas específicas para el sector de la construcción.

* La Junta de Castilla y León concederá ayudas de 421,79 euros mensuales durante un máximo de seis meses para los desempleados que hayan agotado la prestación o el subsidio por desempleo y permanezcan incluidos en los procesos de búsqueda de empleo.

Son 5.000 los desempleados abulenses que no perciben ningún subsidio y que, por lo tanto, podrían beneficiarse de esta medida siempre que cumplieren los requisitos exigidos.



ávila económica



* Se compensará la pérdida de poder adquisitivo de los empleados de empresas afectadas por ERE suspensivos siempre que estos afecten a menos de 250 trabajadores y la una suspensión temporal de su contrato de trabajo sea de, al menos 15 días-

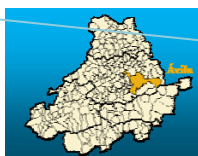
* Ayudas de hasta 1.200 euros a los trabajadores de más de 55 años que pierdan su empleo en una empresa en la que llevaran entre tres y diez años trabajando como consecuencia de su insolvencia.

En el caso de que los trabajadores lleven más de diez años en la empresa la ayuda puede ser de hasta 1.800 euros.

* Se creará un grupo de trabajo para diseñar una “renta garantizada de ciudadanía”, que se encuentra incluida en el Estatuto de Autonomía para los ciudadanos de la región que se encuentren en situación de exclusión social.

* Se dedicarán 620 millones de euros para mejorar la financiación y actividad de las empresas de Castilla y León.

* Se constituirá la Fundación Anclaje Castilla y León, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico sostenible de la Comunidad, mediante la apuesta por las empresas radicadas en zonas o sectores que sufran procesos económicos de deslocalización y reestructuración en nuestra Comunidad.



Propuestas Populares

Vicesecretaría de Economía y Empleo

Dentro del contexto recesivo que se manifiesta a nivel regional y nacional, la economía avilense da muestras de un inequívoco debilitamiento en todos los indicadores analizados.

Se observa una contracción muy intensa en la demanda de productos energéticos, bienes de consumo, bienes de equipo, así como un retroceso en la demanda de servicios como el turismo.

Asistimos, igualmente, a la ralentización en el ritmo de creación de empresas, a un descenso de casi un tercio en la recaudación tributaria y a la parálisis en el sector de la construcción.

A ello se une la desfavorable evolución de un mercado de trabajo en el que se ha reducido el número de contrataciones, se ha reducido el número de afiliaciones a la Seguridad Social, se ha reducido la población activa y ha aumentado de manera exponencial el número de parados inscritos en el desempleo.

Mención especial en esta sangría merecen los trabajadores autónomos, fuente importante de actividad en nuestra provincia que se está viendo sometida a presiones muy intensas.

Como únicos signos positivos en este momento deben mencionarse la favorable evolución de los precios y la relativa estabilidad en el empleo de un sector tan desfavorecido como el sector agrario.

Desde una provincia como la nuestra, caracterizada por un alto grado de ruralidad y dispersión geográfica, con una estructura productiva débil caracterizada por un porcentaje abrumador de microempresas –en

muchos casos con estructura familiar- y con la presencia de un número muy reducido de grandes empresas dedicadas a sectores productivos maduros como la automoción o la industria agroalimentaria, resulta imprescindible plantear medidas urgentes, adaptadas a nuestra realidad y necesidades y que tengan en la creación de empleo su objetivo principal.

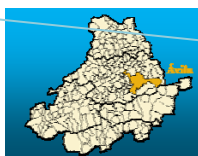
Estamos convencidos de que la mejor política social es el empleo, y por ello debe apostarse por el tejido empresarial de Ávila y por intentar mantener la renta de los trabajadores.

Este aspecto es fundamental para evitar que el fantasma de la despoblación vuelva a golpear a Ávila de manera tan intensa como lo hizo en el pasado.

Por ello, desde el Partido Popular de Ávila proponemos un paquete de medidas eficaces que lleguen a pequeñas empresas y a las familias.

PEQUEÑAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

* Reducción del tipo máximo del Impuesto de Sociedades para todas las empresas hasta el 20%.



* Establecimiento de una escala progresiva del impuesto, similar al del IRPF, con un tipo reducido para los primeros 60.000 euros de beneficio.

* Nuevo Régimen fiscal para trabajadores autónomos que contemple elementos como estos:

1º- Permitir trasladar el equivalente a 1,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional (936 euros/mes) a rendimientos del trabajo, en lugar de a rendimientos de actividad empresarial.

2º- La elevación del 5% al 8% del porcentaje de provisiones y gastos de difícil justificación.

3º- Permitir a la hora de tributar en el IRPF la posibilidad de acogerse a tipos equivalentes a los del Impuesto de Sociedades, siempre que estos resultasen más beneficiosos que su régimen actual de estimación directa o por módulos.

4º- Introducir una modulación fiscal en función del número de habitantes de tal manera que todos aquellos autónomos con domicilio social en municipios de menos de 10.000 habitantes puedan incrementar sus deducciones por gastos de difícil justificación.

Esto beneficiaría a los empresarios de la totalidad de municipios de nuestra provincia.

5º- Estos empresarios autónomos, junto con todas las PYMES de forma societaria asentadas en pequeños municipios, deberían poder acogerse a un programa de diferimiento en el pago de sus cuotas sociales e impuestos vinculado al sostenimiento de su actividad y del empleo, sin intereses ni penalizaciones.

* La igualación del trato a las trabajadoras por cuenta propia al de las trabajadoras por cuenta ajena, proponiendo que al interrumpir su actividad por maternidad y haber disfrutado del periodo de descanso correspondiente, vuelvan a incorporarse a una actividad por cuenta propia disfrutando del derecho a

percibir una bonificación del 100% de la cuota por contingencias comunes durante un periodo de 48 meses.

* El aumento, de la dotación de las ayudas y subvención para la promoción del empleo autónomo dirigida en especial al autoempleo para mujeres.

* La reducción de la cotización a la Seguridad Social para los autónomos que se dedican a la venta ambulante conforme a lo dispuesto en la Ley del Estatuto del Trabajo autónomo.

* Ampliación de las bonificaciones en cuotas sociales por mantenimiento y creación de empleo indefinido.

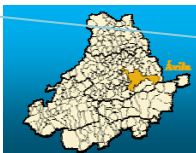
* Extensión de las ayudas existentes para la promoción del empleo autónomo de la Junta de Castilla y León, ampliando el catálogo de yacimientos de empleo que pueden beneficiarse de ayudas.

* En materia de autorizaciones de transporte de mercancías por carretera, teniendo en cuenta que debido a la situación actual que atraviesa el sector no existe mercado suficiente para trabajar al 100% con la flota de vehículos que poseen, debe reconsiderarse el contenido de la normativa estatal vigente, de tal manera que:

1º- Debe permitirse la adaptación de cada transportista, en el uso de su flota, a la demanda que existe en el mercado.

Para ello, han de tramitarse suspensiones temporales que pudieran ser de la totalidad de la flota o de alguna copia en concreto.

2º- Además, esa suspensión temporal de la autorización de transporte debería coordinarse con otros Organismos como Hacienda y Seguridad Social, de tal manera que en situaciones tan complicadas como la actual, la carga de impuestos sea menor.



FAMILIAS

* Pedimos la supresión de la obligación de hacer la declaración de la renta a quienes obtengan rentas inferiores a 16.000 euros.

* Queremos un tratamiento específico, diferenciado y más favorable en el IRPF para las mujeres trabajadoras.

* Apostamos por un mejor tratamiento fiscal para la compra de vivienda, incrementando la deducción por compra de primera vivienda en el IRPF hasta el 25%, reduciendo la tributación por IVA para el alquiler con opción a compra, así como la creación de una deducción para evitar la doble imposición a través del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

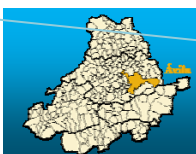
* Solicitamos una ampliación de los plazos de las cuentas vivienda hasta 6 años; no queremos sólo un diferimiento en la aplicación de los ahorros, sino una ampliación plena de sus efectos.



Reunión de la Comisión de Economía y Empleo del PP de Ávila presidida por Antolín Sanz



* Exigimos un tratamiento fiscal más favorable para los rendimientos del trabajo destinados al ahorro y a planes de pensiones, como fórmulas para incentivar el ahorro de las familias.



El debate Pizarro-Solbes y sus lecciones



Sólo ha pasado un año, pero casi nadie recuerda hoy el debate que en campaña electoral mantuvieron Manuel Pizarro y Pedro Solbes.

Echar un vistazo a lo que esa noche del 21 de febrero de 2008 resulta muy útil para poner en evidencia quién estaba ocultando datos a millones de españoles, quien estaba manejando la situación de forma calculada y con clara vocación electoralista y quien, sin embargo, alertaba con claridad de los riesgos que se avecinaban.

Entonces, el Sr. Solbes fue considerado un héroe por los suyos. Un año después, hasta él mismo reconoce que envidia al exministro Fernández Bermejo por el mero hecho de ser exministro.

Toda una declaración de intenciones, una frase que dice mucho más de lo aparenta y que pone de manifiesto la falta de iniciativa y de liderazgo del supuesto responsable de la política económica del Gobierno.

Una frase que genera falta de confianza en las familias, en las empresas y en los mercados financieros y que se une a la constatación de que buena parte de las previsiones, declaraciones y políticas puestas en marcha desde el Gobierno han sido ineficaces.

¿Qué dijo Solbes aquella noche? Sus declaraciones y compromisos quedaron retratadas ante los españoles y fueron las siguientes:

«Hablar en estos momentos de crisis es un poco prematuro». «Hay cierta desaceleración». «No estamos tan mal» “La situación no es un riesgo, es una gran oportunidad. España saldrá reforzada».

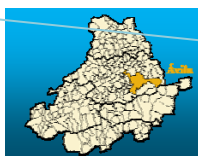
Tan sólo unos meses después, el Gobierno se vio obligado a admitir que España se encuentra en la peor crisis económica de las últimas décadas, que ha provocado por primera vez desde 1998 la caída de la renta media española en relación a la media europea. ¿Error de previsión u ocultación premeditada de información?

Solbes también se mostró satisfecho y poco preocupado con los niveles de endeudamiento.

Sin embargo, hay que decir que la deuda pública se incrementará en un año casi el 50% respecto a los niveles de febrero de 2008 y que el déficit en las cuentas públicas está deliberadamente descontrolado, lo que nos ha valido la apertura de un expediente por parte de la Unión Europea.

También dijo que a finales de 2008 el crecimiento del PIB sería del 2,7%. Sin embargo, la cifra de crecimiento anual ha sido de 1,2 %, si bien en los dos últimos trimestres hubo crecimiento negativo y la economía española entró oficialmente en recesión.

Solbes mencionó que desde 2004 se habían creado 3 millones de empleos y alabó la política de empleo del Gobierno de Zapatero.



ávila económica



Frente a esto, baste decir que sólo en 2008 se sumaron a las listas del paro un millón de personas y las previsiones apuntan a que a finales de año podrían superarse los 4 millones de personas sin empleo.

Además, la cifra de cotizantes a la Seguridad Social ha descendido en más de 600.000 personas.

Aquel día, Solbes dijo que el bienestar ciudadano «depende de crear empleo, elevar el nivel de renta y mejorar la protección social» y manifestó que la política económica que aplicaría sería la de la “estabilidad de las cuentas públicas, reformas estructurales, y dinamizar la economía, para mejorar la productividad”.

¿Qué lecciones debemos sacar un año después? ¿Cómo ha evolucionado el empleo, y el nivel de renta de los españoles?.

Como ejemplo de que existía una consigna única y una estrategia premeditada para ocultar la realidad, traemos a estas páginas algunas de las declaraciones que distintos líderes socialistas han venido haciendo a lo largo del último año y que recoge el diario El Economista del 7 de marzo de 2009:

“Crear alarmismos injustificados sobre la economía es lo menos patriótico que conozco. En la próxima legislatura llegaremos al pleno empleo”. *J.L. Rodríguez Zapatero, 9 de enero de 2008.*

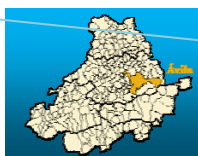
“Un dato coyuntural no puede empañar el magnífico comportamiento del mercado laboral durante toda la legislatura”. *Jesús Caldera, 25 de enero de 2008.*

“Lo menos que puede decirse ahora es que estamos lejos de la recesión. No hay problema para hacer frente al aumento del desempleo”. *Pedro Solbes, 11 de febrero de 2008.*

“Con la economía no se puede jugar, no se puede mentir, manipular y meter miedo porque no hay motivos como tal. Superaremos a Francia en renta”. *J.L. Rodríguez Zapatero. 22 de febrero de 2008.*

“España está mejor que nunca para enfrentarse a la desaceleración. Está mejor que Francia, Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos”. *Felipe González. 6 de marzo de 2008.*

En nuestra opinión, estas declaraciones resultan clarificadoras y no necesitan mayor comentario.



El Grupo Popular en la Diputación, al lado de los Ayuntamientos



Muchos de los Alcaldes y Concejales que estén leyendo estas líneas habrán recibido en los últimos tiempos la llamada de arquitectos, ingenieros, proveedores, etc, con una pregunta: “¿Qué vamos a hacer con el dinero del Fondo de Zapatero?”.

Primero, aclarar que esas ayudas se financian con deuda pública que deberá ser pagada por TODOS los españoles, incluso los que no han nacido todavía, hipotecando la maniobrabilidad de futuros gobiernos para otro tipo de inversiones que no puedan acometer.

Segundo, no son un donativo personal de nadie; tampoco del Sr. Zapatero, por mucho que se empeñen en repetirlo desde el PSOE.

Teniendo claro el concepto de dicho fondo, y tomando como base esta nueva medida (no definida en ningún sistema de medidas internacional), en el que corresponde a cada Ayuntamiento la cantidad de 177 €/ habitante, según el censo del año 2007, nos hacemos una pregunta:

¿Cómo está ayudando la Diputación de Ávila a los Ayuntamientos en estos momentos de crisis?

Aunque son varias las líneas de actuación, nos centraremos en algunas de ellas, que pueden ser las más relevantes:

Los proyectos técnicos hay que pagarlos y no están financiados en el Fondo Estatal, sino que tienen que pagarse desde las “arcas” de los propios Ayuntamientos. Ante la falta de recursos de las poblaciones con menos habitantes, la **Excma. Diputación de**

Ávila, ha puesto a su disposición la cantidad de 1.000,00 € para el pago de los profesionales.

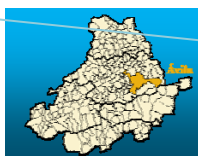
En este año 2009, se ha creado una nueva línea de actuación, y no es otra que otra que la ayuda a los Ayuntamientos, para financiar esas **necesidades básicas u obras de mantenimiento que no están contempladas en ningún tipo de Subvención, aportando la cantidad de 6.000 €.**

Pese a la situación de desaceleración económica, la Diputación está decidida a **mantener el mismo ritmo inversor que años anteriores a través de las partidas de Planes y Remanentes.** Ello, a pesar de que la aportación del estado para financiar las actividades de la institución provincial durante este año ha sufrido una minoración de un 5%.

Otra línea de actuación, en la que no ha escatimado esfuerzos, es en la línea de la proximidad a las personas a través de **Servicios Sociales, aumentando considerablemente los presupuestos respecto a años anteriores.**

A partir de estos datos, se puede afirmar de una manera **ROTUNDA**, que la aportación por parte de la Excma. Diputación de Ávila es **EFICAZ**, con los pies en el suelo, cercana y realizada de una forma callada, aunque efectiva a la hora de generar empleo y tratar de mantener población en el entorno rural.

Nuestro Grupo de Diputados en esta Institución seguirá trabajando para que sea una referencia y un apoyo a nuestros pueblos, especialmente a los más pequeños.



La crisis del sector del vacuno de leche

Vicesecretaría de Desarrollo Rural

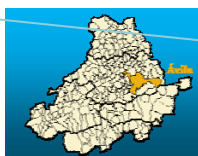
El sector del vacuno de leche se encuentra en una profunda crisis.

Seguramente el origen de la misma se asienta en un problema estructural que viene ya de muy lejos. El ingreso de nuestro país en la CEE le otorgó una cuota de producción de leche de vaca de 6 millones de toneladas al año cuando el consumo interno ronda los 8 millones de toneladas, lo que motiva la entrada de leche a bajos precios procedente de otros países de nuestro entorno que generan excedentes.



Además, este hecho se puede ver agravado por la desaparición de las cuotas nacionales en el 2015, cuota en la que han invertido un gran capital nuestros productores, además de las inversiones costosísimas que han tenido que llevar a cabo para mejorar la competitividad y rentabilidad de las explotaciones, e ir las adaptando a los patrones sanitarios que cada vez han sido de notable mayor exigencia.

La aprobación en noviembre de 2008 de la revisión de la Política Agraria Comunitaria (comúnmente conocido como chequeo médico de la PAC), no ha contribuido a paliar la situación, sino más bien lo contrario, ya que el acuerdo alcanzado en esta materia ha sido el incremento lineal de las cuotas nacionales en un 1% cada campaña.



La consecuencia es que los países de nuestro entorno que eran ya excedentarios van a continuar siéndolo, mientras que a los deficitarios como España, ese aumento del 1% no les resuelve ningún problema.

Por ello desde el Partido Popular habíamos apostado firmemente por incrementos de cuota asimétricos, en función de la situación de partida de cada estado miembro.

Todo ello ha desencadenado que la leche de vaca de las explotaciones de los ganaderos, en este caso de Castilla y León, no sea recogida por las industrias del sector.

El porqué de la enorme preocupación es que Castilla y León es la segunda productora nacional; por tanto se trata de un sector estratégico para la economía agraria regional.

Y en nuestra provincia tenemos una representación ejemplar del sector, tanto a nivel cooperativo como individual, dependiendo la economía de importantes zonas de nuestra provincia, de nuestro querido y estratégico medio rural, de este importante sector de la ganadería.

No cabe duda de que la situación es lo suficientemente grave y preocupante como para que el Gobierno Regional se haya mostrado atento y sensible a la problemática, y en el ámbito de sus competencias, haya tomado una serie de medidas para intentar corregir la situación creada y estabilizarla.

Estas medidas se enmarcan en un Plan de Apoyo al Sector del Vacuno de Leche de Castilla y León, que fue aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno a iniciativa de la Consejería de Agricultura y Ganadería. El objetivo que se persigue es intentar garantizar que se recoge la producción

Ávila económica



de leche de vaca de las explotaciones de Castilla y León.

Para ello se dará prioridad en las ayudas y subvenciones de la Consejería de Agricultura y Ganadería a la existencia de un contrato tipo entre la industria y los ganaderos, que proporcione al mercado la estabilidad y transparencia necesarias.

Por tanto, el objetivo primero y principal es incentivar y priorizar el mencionado contrato tipo.



Pero este plan pretende alcanzar otros objetivos sin duda muy importantes, con actuaciones encaminadas a **potenciar el consumo de productos lácteos de calidad en la Comunidad elaborados con leche de vaca**, a través de campañas de promoción en los canales de distribución destinados al consumidor.

Además se incluyen medidas relacionadas con la calidad de la leche, sin duda, aspecto básico de la producción, a través de **controles específicos de control de la misma y de la extensión del refuerzo de los sistemas de control de la propia calidad, y de las normas de etiquetado** de los productos que se comercializan en nuestra Comunidad.

Y por último, en el Plan se establece que las medidas que se adopten contribuirán a **reforzar la competitividad y a mejorar las estructuras de comercialización** de cara a que el sector alcance las

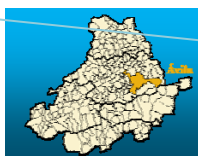
mejores condiciones posibles, condiciones que le permitan ser viable en 2015, en el que como se ha mencionado anteriormente, desaparecerá el vigente sistema de cuotas nacionales de producción.

Para finalizar, y no por ello menos importante, el Plan recoge la creación de una **Mesa Regional del sector**, con participación de la Administración y de los agentes del sector, tanto productores como industria.

Esta Mesa se crea como órgano colegiado de consulta, asesoramiento y elaboración de propuestas que sigan impulsando la modernización y competitividad de este estratégico sector.

En resumen, un Plan ambicioso, minucioso y sensible a las necesidades de un importantísimo sector ganadero regional y provincial, que por tanto puede contribuir a resolver este grave problema, de origen sobre todo estructural.

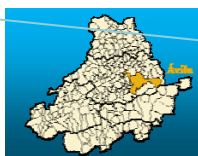
Y para concluir, un deseo: el medio rural de nuestra provincia y de nuestra Comunidad, necesita que este sector, considerado “estratégico” hasta ahora, lo siga siendo en el futuro por el bien de Ávila y de Castilla y León.

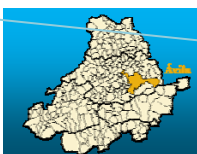
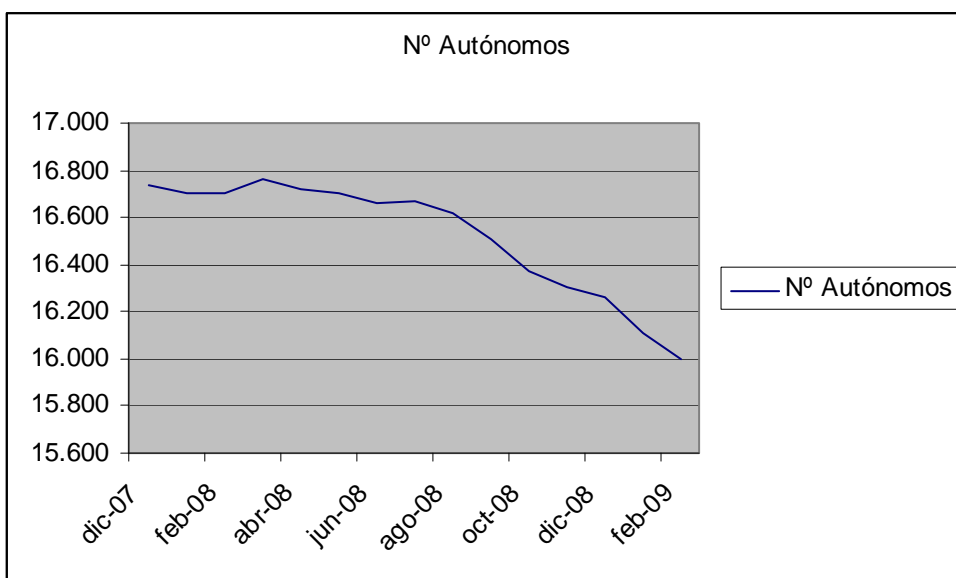
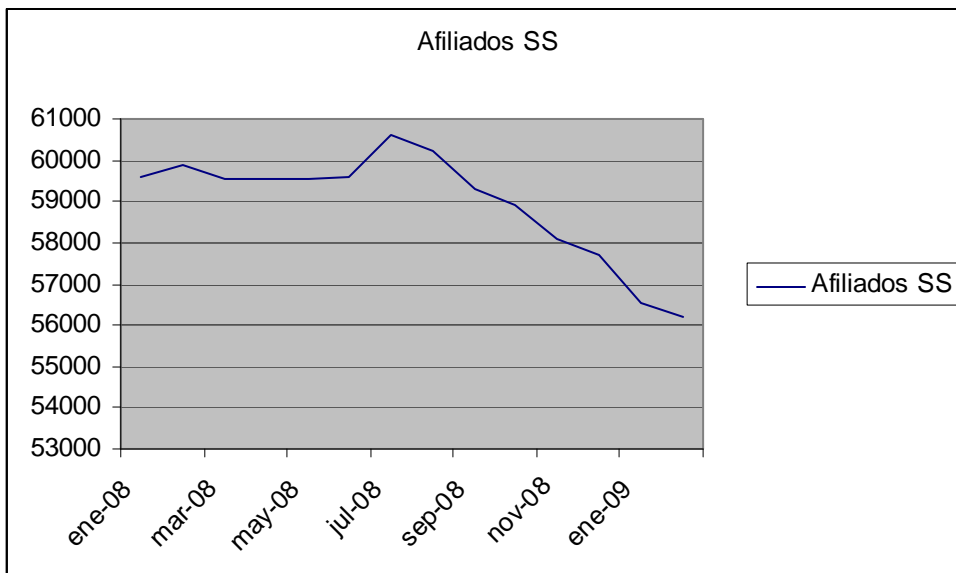
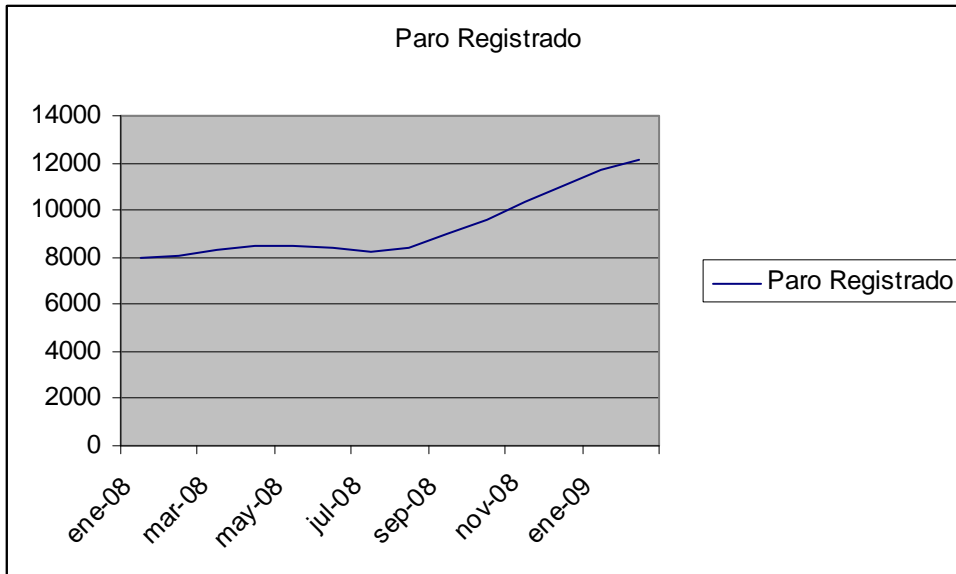


Ávila en cifras

Mercado de Trabajo

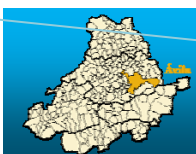
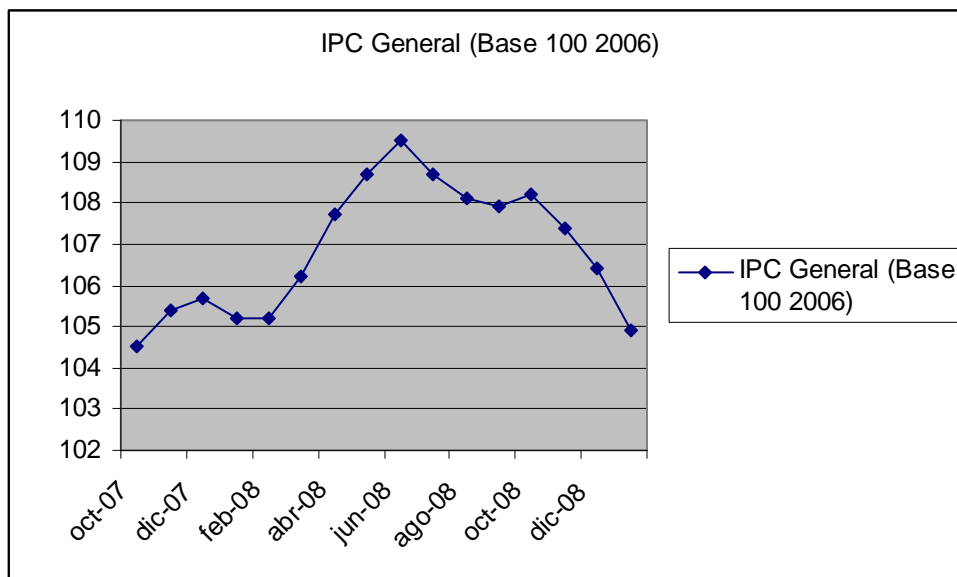
	Diciembre 2007	Diciembre 2008	Enero 2009	Febrero 2009
Población activa (EPA)	76.943	73.260	---	---
Tasa de paro (EPA)	5,58%	14,74%	---	---
Tasa de actividad (EPA)	53,17%	50,24%	---	---
Afiliados a la SS	59.771	57.681	56.531	56.178
R. General	40.971	39.355	38.262	38.020
Autónomos	16.736	16.259	16.110	15.998
Agrario	1.433	1.493	1.489	1.472
Emp. hogar	631	674	670	688
Paro registrado	7.483	11.003	11.744	12.120
Hombres	2.941	5.532	5.931	6.124
Mujeres	4.542	5.471	5.813	5.996
Paro Reg / Afiliación SS	12,5%	19,1%	20,8%	21,6%
Desempleo por sectores				
Agrario	431	597	656	670
Industria	934	1.341	1.405	1.463
Construcción	1.226	2.826	3.027	3.084
Servicios	3.939	5.062	5.408	5.598
Sin empleo anterior	953	1.177	1.248	1.305
Extranjeros en paro	734	1.531	1.673	1.557
Contratos Registrados	3.576	2.360	2.153	1.911
Indefinidos	385	245	275	274
Temporales	3.191	2.115	1.878	1.717
Accidentes laborales	134	159	136	n.d
Pensiones contributivas (pensión media en €)	38.296 (582,73€)	38.169 (623,98€)	38.155 (647,46€)	38.088 (649,04€)





Indice de precios al consumo (Base 2006) (JCyL)

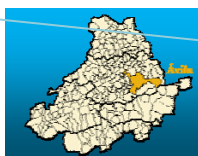
	Índice	Febre. 09	En lo que va de año	Anual
Indice General	104,8	0,0	-1,4	-0,3
Alimentos y bebidas no alcohólicas	110,6	-0,3	-0,3	0,7
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	114,9	1,4	3,1	3,7
Vestido y calzado	91,7	-2,3	-14,9	-1,9
Vivienda	106,4	0,5	-0,6	-1,0
Menaje	104,5	0,1	0,3	1,5
Medicina	99,2	0,2	1,0	0,0
Transporte	98,8	0,6	-0,1	-6,5
Comunicaciones	100,1	0,0	0,2	-0,4
Ocio y Cultura	98,5	0,0	-0,8	0,8
Enseñanza	111,4	0,0	0,0	4,4
Hoteles, cafés y restaurantes	110,8	-0,1	0,3	2,6
Otros bienes y servicios	110,3	0,5	1,8	3,0



Indicadores de actividad económica

Indicadores de oferta	IVT07	IT08	IIT08	IIIT08	IVT08
Depósitos Privados (Banco de España) m€	3.645	3.670	3.762	3.840	n.d
Consumo industrial de electricidad (EREN) (MWh)	118.788	127.488	n.d	n.d	n.d
Consumo de gasolina (EREN) (t)	67.690	62.061	n.d	n.d	n.d
Número de Viajeros Sector Hotelero	92.458	72.992	102.382	128.139	83.124
Pernoctaciones sector hotelero	146.800	117.598	157.387	212.109	138.568
Número de Viajeros Turismo Rural	36.519	31.380	36.596	41.967	37.195
Pernoctaciones Turismo Rural	82.609	61.961	69.665	109.206	79.294
Sucursales bancarias (Banco de España)	214	214	214	215	n.d
Sociedades Mercantiles creadas (INE)	74	119	56	52	45
Sociedades Mercantiles disueltas (INE)	9	15	4	5	6
	Dic. 07			Dic. 08	Variac.
Emp. Inscritas en la Seguridad Social(JCyL)	5.952			5.787	-2,77%
Establecimientos turísticos	1.402			1.510	+7,70%
Nº de plazas en estab. turísticos	66.626			68.575	+2,92%
Indicadores de demanda	IVT07	IT08	IIT08	IIIT08	IVT08
Matriculación de turismos (DGT)	1.103	840	790	649	600
Matriculación de Vehículos Industriales (DGT)	366	235	183	117	110
Créditos al sector privado (B. de España) m€	4.310	4.416	4.577	4.728	n.d
Hipotecas suscritas (Banco de España)	1.501	1.421	1.690	1.694	1.114
Transmisiones de fincas (JCyL)	n.d	n.d	n.d	3.423	3.938
Compraventa de viviendas (JCyL)	n.d	n.d	n.d	733	708
Licitación de obra pública (CCCyL) m€	Año 2007			Año 2008	Variac.
- Admon. Central	9,27			4,70	-49,28%
- Admón. Regional	81,75			88,05	+7,70%
- Admón. Local	13,38			23,61	+76,47%
- Total	104,40			116,36	+11,45%
Viviendas visadas	4.215			2.614	-37,98%
Recaudación tributaria (AEAT)					
- IRPF	96,769 m€			83,027 m€	-14,2%
- I. Sociedades	39,545 m €			29,782 m€	-24,7%
- IVA	54,614 m€			28,625 m€	-47,6%
- I. Especiales	-1,663 m€			-1,307 m€	-21,4%
Exportaciones (miles de €)	209.552			191.771	-8,49%
Importaciones (miles de €)	118.998			104.260	-12,39%
Saldo Exterior (miles de €)	90.554			87.511	-3,36%

Elaboración Propia: Vicesecretaría de Economía y Empleo del PP de Ávila





BOLETÍN elaborado por la Vicesecretaría de Economía y Empleo

**Partido Popular de Ávila
C/ Alemania, 4 1º 05001 Ávila
Tfno. 920 21 36 10 Fax. 920 25 27 37**



Depósito Legal: AV-27-09

www.ppavila.com

